

MEDIO: IMAGEN RADIO
NOTICIERO: NEGOCIOS EN IMAGEN
FECHA: 04/FEBRERO/2021

El cambio de leyes en el sector eléctrico generaría conflictos en el comercio internacional

DARIO CELIS: Advierte Fitch que la reforma eléctrica, esta misma de la que hemos estado hablando, pues dañaría la inversión. El cambio de leyes en el sector eléctrico para darle prioridad a la compra de energía a la Comisión Federal de Electricidad generaría conflictos en el comercio internacional y menor inversión, es lo que dice Fitch.

De aprobarse disposiciones que limiten la competencia privada o eliminen reguladores autónomos en la política de confiabilidad, seguridad, continuidad y calidad en el sistema eléctrico, se impactaría la inversión, dice esta calificadora, Rogelio.

ROGELIO VARELA: Sí, además advierte que de avanzar esta iniciativa en el Congreso se podrían generar conflictos potenciales tanto con Estados Unidos como con la Unión Europea de acuerdo a lo que México se ha comprometido en sus tratados comerciales.